Resolución Directoral N° 050-2026-DRS-UNAP
Iquitos, 26 de Octubre del 2026

LA DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA;

VISTO el OFICIO N° 0618-2026-FMH-UNAP presentado el 29 de setiembre del 2026 por el Decano de la Facultad de Medicina Humana Dr. JAVIER VÁSQUEZ VÁSQUEZ, remitiendo el informe final autofinanciado de responsabilidad social del proyecto denominado "MEJORAMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE LAS ÁREAS COMUNES DE LA FACULTAD DE MEDICINA POR SU 46º ANIVERSARIO" para revisión y reconocimiento respectivo.

CONSIDERANDO:

Que, mediante RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 024-2026-DRS-UNAP de fecha 01 de julio del 2026 se aprueba el proyecto de responsabilidad social de la Facultad de Medicina Humana, denominado "MEJORAMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE LAS ÁREAS COMUNES DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA POR SU 46° ANIVERSARIO", ejecución a llevarse a cabo del 26 de abril al 01 de mayo del 2026, siendo beneficiarios directos los estudiantes, docentes y personal administrativo que hacen uso de las áreas comunes de la Facultad de Medicina Humana del distrito de Punchana, provincia Maynas, región Loreto con un autofinanciamiento de SEIS MIL QUINIENTOS DIEZ Y 00/100 SOLES (S/ 6,510.00), así como reconoce a los docentes responsables, autoridades, administrativo y alumnos participantes;

Que, con OFICIO N° 075-2026-UE-DRS-UNAP de fecha 26 de octubre del 2026 la Lic. JULIETA BARDALES ARÉVALO, Jefe de la Unidad de Extensión de la Dirección de Responsabilidad Social-DRS, comunica que el informe final autofinanciado de responsabilidad social de la Facultad de Medicina Humana del proyecto denominado "MEJORAMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE LAS ÁREAS COMUNES DE LA FACULTAD DE MEDICINA POR SU 46º ANIVERSARIO" ha sido ejecutado satisfactoriamente y cumple con los requisitos exigidos por el reglamento vigente y solicita el reconocimiento, mediante resolución correspondiente;

Que, la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana a través de la Dirección de Responsabilidad Social, es promover las ciencias y las artes con la finalidad de cultivar la sensibilidad y la observación como elementos importantes en la formación integral del ser humano; así como desarrollar habilidades y destrezas en actividades académicas de investigación y artísticas productivas que puedan generar ingresos para su sostenibilidad;

Que, la Dirección de Responsabilidad Social de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) es un órgano académico-administrativo responsable de formular propuestas de políticas de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) y dirigir el Plan de Responsabilidad Social institucional, el cual comprende programas y proyectos articulados con las actividades académicas, de investigación, extensión universitaria y participación en el desarrollo local, regional y nacional, en sus diferentes ámbitos y dimensiones. En el marco de sus competencias y facultades para conducir dicha Dirección, la directora considera pertinente otorgar reconocimiento al informe final del proyecto autofinanciado de responsabilidad social desarrollado por la Facultad de Medicina Humana, denominado "MEJORAMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE LAS ÁREAS COMUNES DE LA FACULTAD DE MEDICINA POR SU 46º ANIVERSARIO", así como reconocer y agradecer a los principales responsables, docentes, autoridades, personal administrativo y estudiantes que participaron en su ejecución;

Que, de conformidad con los numerales 17.1 y 17.2 del Artículo 17° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General que dispone: ¨La autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión sólo si fuera más favorable a los administrados y siempre que no lesione derechos fundamentales o interés de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción. También tienen eficacia anticipada la declaratoria de nulidad y los actos que se dicten en enmienda";

En uso de las atribuciones que confiere la Ley Nº 30220, Ley N° 27444, el Estatuto, ROF y MCC de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - *RECONOCER* con eficacia anticipada al 26 de abril del 2026 el informe final de responsabilidad social de la Facultad de Medicina Humana del proyecto denominado "MEJORAMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE LAS ÁREAS COMUNES DE LA FACULTAD DE MEDICINA POR SU 46º ANIVERSARIO", ejecución realizada del 26 de abril al 01 de mayo del 2026, habiendo sido beneficiados directos 56 personas de la Facultad de Medicina Humana-UNAP en el distrito de Punchana, provincia Maynas, región Loreto, con un autofinanciamiento de SEIS MIL QUINIENTOS DIEZ Y 00/100 SOLES (S/ 6,510.00).

ARTÍCULO SEGUNDO. – *RECONOCER y AGRADECER* a los docentes **Francisco Flores Echevarría y Cecilia Cueller Aleman**, como responsables principales de la elaboración, organización y ejecución del informe final autofinanciado de responsabilidad social de la Facultad de Medicina Humana del proyecto denominado "MEJORAMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE LAS ÁREAS COMUNES DE LA FACULTAD DE MEDICINA POR SU 46º ANIVERSARIO", así como reconocer a los docentes, autoridades, administrativo y alumnos participantes que se indica a continuación:

Resolución Directoral N° 050-2026-DRS-UNAP
Iquitos, 26 de Octubre del 2026

Docentes participantes

- M.C Francisco Flores Echevarria, Mgr.GSS – Jefe del curso Anatomía Humana / Histologia Humana.
- M.C Eduardo Valera Tello, Dr. – Docente del curso de Anatomía Humana
- M.C Alaín Elías Arévalo Mera - Docente del curso de Anatomía Humana
- M.C Miguel Ángel Pinedo Zaboya – Docente del curso de Anatomía Humana
- M.C Gerson Yvan Velasco Lizano – Docente del curso de Anatomía Humana
- M.C. Jharley Di Stilger Pinche Torres – Docente del curso de Anatomía Humana
- M.C. Eddyn Flores Pezo – Docente del curso de Anatomía Humana
- M.C Cecilia Cueller Aleman – Jefe del curso de Histología Humana
- M.C Jorge Ríos Pezo, Mgr.SP – Docente del curso de Histología Humana
- Raúl Dávila Casique – Técnico de Laboratorio de Histología Humana
- M.C. Marco Hugo Parimango Alvarez,Dr.SP- Jefe del curso de Fisiología Humana
- M.C. Jhoan Marin Lizárraga – Docente del curso de Fisiología Humana
- M.C. Carlos Coral Gonzales – Docente del curso de Fisiología Humana
- M.C. Gregorio Heredia Quezada -Docente del curso de Fisiología Humana.
- M.C. Jorge Rios Pezo – Docente del curso de Fisiología Humana
- M.C. Charles Ocampo Falcón – Docente del curso de Fisiología Humana
- M.C. Jorge Luis Torres Rengifo – Jefe del curso de Embriología y Genética
- M.C. Pedro Portocarrero Nogueira – Docente del curso de Embriología y Genética
- Blga. Tania Lay Rios – Jefa del curso de Realidad Nacional y Desarrollo / Responsabilidad social Universitario.
- Blga. Bertha Marisol Montalván Inga – Docente del curso de Realidad Nacional y Desarrollo / Responsabilidad social Universitario.
- M.C. Raymond Portelli Xuereb MBIB– Docente del curso de Realidad Nacional y Desarrollo / Responsabilidad social Universitario/ Comunidad y Ambiente.
- M.C. Karine Zevallos Villegas- Jefa del curso de Bioestadística aplicada a la Medicina
- M.C.Jesús Jacinto Magallanes Castilla – Jefe del curso de Comunidad y Ambiente.

Autoridades participantes

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Dr. Javier Vásquez Vásquez	Decano de la Facultad de Medicina Humana
Dra. Rosa Encarnación Mera Aro	Jefa de la oficina de Responsabilidad Social – FMH
Dra. Nelly Salazar Becerril	Directora (e) - Dirección de Responsabilidad Social

Administrativo

Raúl Dávila Cacique

Alumnos participantes

APELLIDOS Y NOMBRES	APELLIDOS Y NOMBRES
1. Alava del Aguila, Santiago André	34. Correa Sinarahua, Angélica Margarita
2. Alvarado Avila, Adriano	35. Correa Tafur, Jericob Augusto Tchaikovsky
3. Amasifuén Ramírez, Jackson Giovani	36. Cortez Barrera, Grecia Jhurdania Juneliza
4. Arce Núñez, Wellington Jackson	37. Cruz Chávez, Luana Nicolhe
5. Arellano Davila, Thaissa Rocío	38. Dávila Lomas, Jim Nicolás
6. Arévalo Vásquez, Antonella del Carmen	39. Del Aguila Pérez, Miluzka Teresa
7. Arirama Ochoa, Daniel Sebastián	40. Díaz Pastor, Ariadna Camila
8. Arrieta Hidalgo, Daniel Alejandro	41. Díaz Romayna, Carlos Alberto
9. Aspajo Layango, Carlos Antoni	42. Echevarría Cauper, Miriam Goretti
10. Bacca Tenazoa, Luis Patricio	43. Estela Ochoa, David Alexander
11. Bardales Sotelo, Angelo Ronald	44. Fajardo Cáceres, Luis Angel
12. Barrera Alván, Jean Peerr	45. Flores de la Cruz, Jeremy Gahel
13. Bazán Ruas, Vianka Eleonora	46. Flores Velarde, Pietro Benoni
14. Cabellos Alvan, Janinna Jovanna	47. García Arbildo, Raúl
15. Campos Sánchez, Keyko Yois	48. García Matallana, Nicolás
16. Cancino Andrade, Bruno	49. Gómez Navarro, Carlos Andrés
17. Cardama Montes, Claudio Matías	50. Gómez Villacrez, Favio Gonzalo
18. Cárdenas Angulo, Mary Esther	51. Gonzales Tello, Juana Rosa Lucía
19. Cárdenas Charpentier, James Leonel	52. Guedes Tuesta, Favio Sebastián
20. Cárdenas García, Luis Ghenaro	53. Guerrero Fatama, Vivian de los Angeles
21. Carihua Valqui, Enrique Santiago	54. Guevara Chuquilín, Luz Mariana
22. Carranza Gallardo, Briza Viluz	55. Guillén Núñez, Micaela
23. Carranza Paredes, Margaret Maribel	56. Gutiérrez Mozombite, Sebastián Mateo
24. Castillo Orihuela, Jean Pierre	57. Guzmán Soto, Paolo Salvador
25. Castro Ureta, Josías Benjamín	58. Hidalgo Apaza, Savia Alynor
26. Chávar Pilco, Carla Carmín	59. Hu Torres, Christian Alberto
27. Chávez Vásquez, Dante Sebastián	60. Linares Rucoba, Johnny Gabriel
28. Chenett Tuesta, Geromy Cristina	61. López Córdova, Antonella Fiorella
29. Chirinos Tuesta, Rimmel Alonso Ali	62. López Nolorbe, Jean Pier
30. Chuquipiondo Sajami, Efrén	63. López Ríos, Mathias Sebastián
31. Cochaches de la Cruz, Jhon Alejandro	64. Lozano Orbe, Lener Jak
32. Collazos Ruiz, Mía Fernanda	65. Lozano Torres, Lidia Zarela
33. Coral Díaz, Daniela Estefanía	66. Ludeña Ahuanari, Erick Francois

Resolución Directoral N° 050-2026-DRS-UNAP
Iquitos, 26 de Octubre del 2026

Alumnos participantes

APELLIDOS Y NOMBRES	APELLIDOS Y NOMBRES
67. Macedo Valdivia, Bruno Alonso	101. Reátegui García, Merilissa
68. Machoa Vargas, Johana Carolina	102. Reátegui Román, Kimy Elizabeth
69. Maco Correa, Inti del Cielito	103. Rengifo Arista, Pil Regar
70. Manrique Ruiz, Andrea Valentina	104. Rengifo Díaz, Nicolás
71. Medina Vega, Ximena Milagros	105. Rengifo Obando, Blanca Sol Aleska
72. Melena Pérez, Delina Mercedes	106. Ríos Ochoa, Lissi Danneri
73. Melena Pérez, Nani Nacira	107. Rivera Arriola, Jaury Sofía
74. Mendoza Quispe, Yamillet Nadine	108. Robles Vega, Darennt Machiavello
75. Montenegro Matute, Gian Franco	109. Rocca Romero, Joseph Osiris
76. Montenegro Saavedra, Álvaro Giovanni	110. Rojas Dantas, Diego Alejandro Nerio
77. Morales Rios, Sonia Carmela	111. Rojas Salazar, Isis Janeth
78. Moreno Ortiz, Marco Paul	112. Romero Tuesta, Sebastián Humberto
79. Mosquera Nube, Lorin Gersom	113. Saavedra Ríos, Valentino Salvador
80. Muñoz Reátegui, Jade Moisela	114. Sáenz Siños, Eduardo Antonio
81. Neves Vásquez, Rodrigo Sebastián Jaime	115. Salas Armas, Gabriel
82. Ordoñez Ahuite, Stephany Andrea	116. Saldaña López, Joseph Dylan
83. Orozco Ocmin, Benjamín Luciano	117. Sánchez Cabrera, Juan Markey
84. Oversluijs Macedo, Anahy Vanessa	118. Sánchez Gutiérrez, Patrick Sharif
85. Palacios Rojas, Cristina del Carmen	119. Soria Pérez, Frank Matías
86. Panduro Pizango, Grecia Alexandra	120. Tafur Hidalgo, Isaac Alexander
87. Pejendino Ahuanari, Sofía Fernanda	121. Tello Dantas, Juan Luis
88. Pereira Sandoval, Valentino Sebastián	122. Themme Paredes, Charlize Nicole
89. Pérez Chuquipiondo, Rosana	123. Torres Minchola, Andrea Cristina
90. Pérez Ruiz, Chrystelle Geraldine	124. Tunjar Vargas, Boris Felipe
91. Pérez Vargas, María Paula	125. Ushiñahua Hurtado, Linda Thaís
92. Pinedo Iglesias, Eliann Naomi	126. Vargas Sosa, Charles Robert
93. Pinedo Ricapa, Emanuel Pablo	127. Varias Pérez, Carlos Enrique
94. Pinedo Rojas, Víctor Alan	128. Vela Benites, Anderson Mateo
95. Poquioma Sepulveda, Claudia Diana	129. Vela Panduro, Jhon Kelvin
96. Prada Mashapana, Paris Jaren	130. Vidal García, Alberto Diego
97. Quipuzcoa Inga, Jorge Jeanpiere	131. Vila López, Luis Ángel
98. Ramos Chambe, Augusto	132. Wong Vela, Jaime Luis
99. Ramos García, Giordy Alexander	133. Yabar Soria, Pedro Daniel
100. Reátegui Cora, Gonzalo Darío	134. Yauri Majin, Emilio Jesús

Regístrese, comuníquese y archívese

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana · Dirección de Responsabilidad Social · DRS · UNAP · DIRECCIÓN

Dra. NELLY SALAZAR BECERRIL
Directora (e)
Dirección de Responsabilidad Social-UNAP

NSB/eftp

Distrb. Archivo /JUE / JAEyP / FMH / URSFMH / Responsables Generales

REG. DOC.: 194; M-102, 107; RD-050